



**INFORME FINAL DE GESTIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL, COMO INSTITUCIÓN VINCULADA AL G.A.D.M. DEL CANTÓN
PIÑAS PERIODO FISCAL 2024**

MISIÓN

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Piñas, como órgano adscrito al Gobierno Municipal tiene la misión de garantizar la seguridad jurídica en todos los actos registrales, prestando un servicio público de calidad, eficaz, veraz y transparente.

OBJETIVOS

- a) Servir de medio de tradición del dominio de los bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos;
- b) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio; y,
- c) Garantizar la autenticidad y seguridad

ACTIVIDADES:

- **LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN:** Para realizar dichas actividades, es necesario el cobro de una tarifa a la ciudadanía que utiliza dichos servicios; y, que se hace de conformidad con la tabla de aranceles aprobada en sesión de Concejo, el 22 de marzo del 2011, reformada en sesiones de Concejo el 7 de noviembre del año 2011 y 01 de septiembre del año 2016, en lo concerniente al Registro de la Propiedad; y, de acuerdo a la tabla emitida por la Dirección Nacional de Registros Públicos en lo que corresponde al Registro Mercantil.

REGISTRO MERCANTIL

CLASE DE REGISTRO	Nro. INSCRIPCIONES	TOTAL RECAUDADO
CANCELACIONES	11	225,00
ACTOS Y OBJETOS MERCANTILES	8	186,36
DISPOSICIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS	1	0,00
PRENDA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1	55,00
COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO	9	505,42
SUJETOS MERCANTILES	116	4.200,88
TOTAL DE INSCRIPCIONES	146	
CERTIFICACIONES	15	165,00
COPIAS CERTIFICADAS Y RAZONES		54,00
TOTAL DE INGRESOS EN EL REGISTRO MERCANTIL		5.391,66



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CLASE DE REGISTRO	Nro. INSCRIPCIONES	TOTAL RECAUDADO
CANCELACIONES	224	8.470,00
DEMANDAS	4	150,00
INTERDICCIONES E INSOLVENCIAS	13	420,00
HIPOTECAS	54	5.632,11
PROHIBICIONES DE ENAJENAR	260	8.200,00
PROPIEDAD HORIZONTAL	24	3.606,59
PROPIEDADES	1.254	159.016,53
NEGATIVAS	6	
REGISTRO DE CONVENIOS	2	65,85
TOTAL DE INSCRIPCIONES	1.841	
RAZONES DE INSCRIPCIÓN		280,00
CERTIFICACIONES	3.578	35.720,00
TOTAL DE INGRESOS REGISTRO DE LA PROPIEDAD		221.561,08

TOTAL DE INGRESOS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD	221.561,08
REGISTRO MERCANTIL	5.391,66
TOTAL	226.952,74

- **DIGITALIZACIÓN.** - Día a día se digitaliza todos los actos y contratos que se inscriben para la posterior elaboración de libros con la finalidad de contar con el archivo actualizado que permita el cuidado de los mismos y que no sea necesario su manipulación.
- El Registro de la Propiedad con funciones y facultades Mercantiles del cantón Piñas, entre sus obligaciones está de dar cumplimiento a la Resolución No. 022-NG-DINARDAP-2013 de 13 de junio de 2013, que contiene: Norma para el control de conectividad de los entes Registrales con el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (SINARDAP), la de contestar oportunamente las solicitudes enviadas por el sistema SINE (SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS), en el cual se ha dado contestación vía electrónica en el año 2024 a 19.881 solicitudes.

Abg. Flavio Antonio Beltrán Zambrano
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (e)**